

Guatemala, 20 de junio del 2008.-

Señores:  
MATUTINO EL PERIODICO  
15 Ave 24-51 zona 13

Presente.-

De manera atenta me dirijo a ustedes, con el objeto de que en el plazo de cinco días, contados a partir de la recepción del presente oficio, se sirva informar a este Tribunal, ubicado en la 10ª. Calle 6-81 zona 1, 3er. Nivel oficina 304, Edificio Siete y Diez, o bien al fax 2220-3750 lo siguiente:

- b) De dónde obtuvieron los datos publicados en ese periódico, en relación con la noticia de fecha 5 y 6 de febrero del 2007 la cual se acompaña en fotocopia y que es el motivo del presente proceso penal, asimismo cómo y dónde entrevistaron al entonces director del Banco JORGE EDUARDO AVILES SALAZAR.

Dicha información es de gran utilidad dentro del proceso identificado con el número 230-2008 a cargo del oficial 1º en donde aparece como querellante Carlos Ramiro Contreras Valenzuela, en la calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Banco de los Trabajadores, en contra de ALVARO ERIK MONTES ECHEVERRIA, CRISTINA JUDITH ORTIZ RAMIREZ Y JORGE EDUARDO AVILES SALAZAR.

Sin otro particular, me suscribo de Usted



10.555 Adria de Cor

ABOGADA BENICIA CONTRERAS CALDERON  
JUEZA-PRESIDENTA  
TRIBUNAL DUODECIMO DE SENTENCIA PENAL

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Benicia", written over a diagonal line.



Guatemala, 4 de julio de 2008

Licenciada  
Benicia Contreras Calderón  
Jueza-Presidenta  
Tribunal Duodécimo de Sentencia Penal  
Organismo Judicial  
Presente.

Estimada licenciada Contreras:

El día 03 de julio del presente año en nuestras oficinas se recibió el oficio de fecha 20 de junio del presente año emitido por dicho Tribunal, mediante el cual se solicita cierta información, en consecuencia, por este medio le informo que contamos con una colección empastada de el diario el Periódico, de la cual se le está enviando una fotocopia autenticada, la cual es tomada de su original, en virtud de que en los archivos del diario el Periódico ya no se cuenta con periódicos originales de la noticia que usted solicita, esto debido a la antigüedad de la noticia solicitada, la autentica relacionada corresponde a la nota denominada "Irregularidades en el BANTRAB", publicada el día 5 de febrero de 2007" y de la entrevista realizada al señor Jorge Eduardo Aviles Salazar con el título "Al percatarnos, tomamos las medidas correctivas", publicada el día 6 de febrero de 2007.

Los datos solicitados en el inciso b) del oficio relacionado exactamente no pueden ser proporcionados a dicho Tribunal, debido a que los reporteros que hicieron estas notas ya no trabajan para el diario el Periódico e ignoramos el paradero de los mismos.

Para los usos que para la interesada convengan extendiendo la presente constancia.

Atentamente,

  
Sylvia Gaxada  
Directora  
Diario El Periódico

